

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CLASAHOLD S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 09 de mayo de 2014, en la calle Boussingault No. 131 y Av. González Suárez, se reúnen el señor Esteban Serrano Monge, Antonio Serrano Monge, Diego Quiñones Peña, Fernando Martínez Cabrera, Esteban Serrano Velasco en calidad de Apoderado General de la señora Diana Serrano Monge y el señor Diego Calisto Arteta en representación de Cecali S.C.C.

Preside la Junta el señor Antonio Serrano Monge, y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Monge, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

▪ Sr. Esteban Serrano Monge	134 acciones
▪ Sr. Antonio Serrano Monge	134 ”
▪ Sr. Diego Quiñones Peña	14 ”
▪ Sr. Fernando Martínez Cabrera	14 ”
▪ Sra. Diana Serrano Monge, representada por su Apoderado General, Sr. Esteban Serrano Velasco	134 ”
▪ CECALI S.C.C. representada por su Presidente, señor Diego Calisto Arteta	370 ”

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 13h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

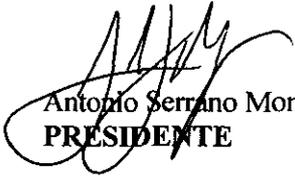
1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración referente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos referente al ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General relativo al ejercicio económico 2013.
5. Conocer y resolver sobre del Estado de Resultados relativo al ejercicio económico 2013.

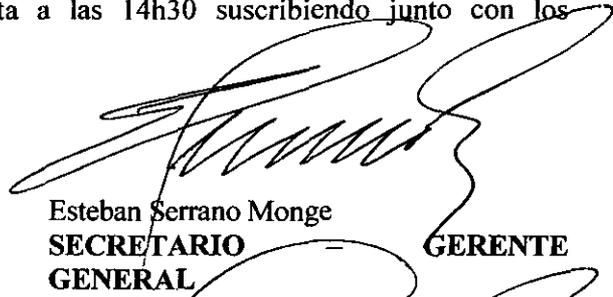
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
7. Designación de Comisario principal y su respectivo suplente para el ejercicio económico 2014, y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014, y fijación de sus honorarios.
9. Aprobación del Acta.

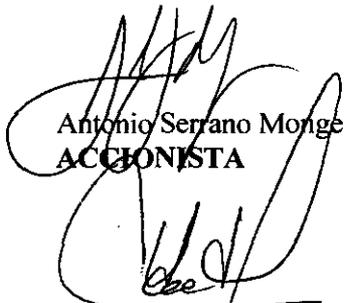
Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

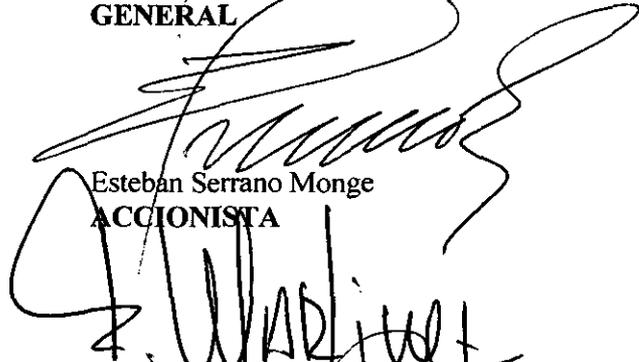
1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por ellos. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Monge, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por los accionistas.
3. El Secretario da lectura del Informe del Auditor Externo, Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico 2013. Previa moción debidamente efectuada, el Informe es aprobado unánimemente por los accionistas.
4. El Secretario da lectura del Balance General del ejercicio económico 2013, el cual es puesto a consideración de los accionistas, siendo aprobado por ellos. Se deja constancia que los señores Esteban Serrano Monge y Antonio Serrano Monge, accionistas, Gerente General y Presidente, respectivamente no votaron en este punto.
5. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2013, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por ellos. Se deja constancia que los señores Esteban Serrano Monge y Antonio Serrano Monge, accionistas, Gerente General y Presidente, respectivamente no votaron en este punto.
6. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en el ejercicio económico 2013 se han producido utilidades líquidas por US\$ 313.508,05 y recomienda se destinen a la cuenta patrimonial de Utilidades No Distribuidas, lo cual es aprobado por los accionistas.
7. Previa moción debidamente efectuada, los accionistas resuelven, de manera unánime, elegir al señor Segundo Jibaja Saguan como Comisario principal y al señor Eduardo Campoverde Campoverde como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2014 y delegar al Gerente General la fijación de sus honorarios.
8. Previa moción debidamente efectuada, los accionistas resuelven, de manera unánime, delegar al Gerente General para que designe a la firma que realizará las funciones de Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y defina las condiciones de la contratación, incluidos los honorarios a pagar.

9. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por el accionista. El Presidente levanta la Junta a las 14h30 suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.

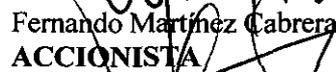

Antonio Serrano Monge
PRESIDENTE


Esteban Serrano Monge
SECRETARIO GENERAL **GERENTE**


Antonio Serrano Monge
ACCIONISTA


Esteban Serrano Monge
ACCIONISTA


Diego Quiñones Peña
ACCIONISTA


Fernando Martínez Cabrera
ACCIONISTA


Esteban Serrano Velasco
por Diana Serrano Monge
ACCIONISTA


Diego Calisto Arteta
por CECALI S.C.C.
ACCIONISTA